

## Evaluación de diagnóstico

- Tendrá carácter formativo y orientador para el centro e informativo para las familias.
- La realizarán todos los alumnos al inicio del curso y no tendrá efectos académicos.
- El objetivo será el fijar la situación inicial del proceso enseñanza-aprendizaje del alumno.

## Evaluación ordinaria

La calificación del alumno estará basada en el trabajo diario, la realización de tareas asignadas por el profesor en clase o para casa y diversas pruebas orales y escritas fijadas a criterio del profesor, con los que el alumno demostrará su competencia en las cuatro destrezas y acreditará su conocimiento de los contenidos.

Se realizarán 1 o 2 exámenes escritos por evaluación como mínimo. En dichos exámenes se incluirán también los contenidos de cualquier material complementario que haya aportado el profesor.

Para la nota global de la asignatura, se tendrá en cuenta la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación, así como los posibles progresos o retrocesos que el alumno haya ido experimentando. Así pues, se valorará de forma muy positiva a aquellos alumnos que comiencen con una nota más baja y que hayan ido superándose a lo largo del curso. También se les tendrá en cuenta a aquellos que comiencen bien y vayan bajando el nivel a lo largo de los tres trimestres.

A continuación se detalla el desglose de la nota de cada evaluación:

1. Pruebas objetivas escritas realizadas durante el trimestre:		<b>70%</b>	Máximo 7 puntos.
2. Pruebas orales y écoutes:		<b>10%</b>	Máximo 1 punto.
3. Trabajos:	Notas de clase:	<b>10%</b>	Máximo 2 puntos.
	Trabajo diario, actitud e interés:	<b>10%</b>	

## Evaluación extraordinaria

Para los alumnos que no hayan superado la asignatura se les hará en el mes de septiembre una prueba extraordinaria basada en los contenidos mínimos y donde deberán obtener una nota mayor o igual que cinco para superarla.